



AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 12 de enero de 2023 sobre convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración. (2023080109)

En el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres número, 248 de fecha 30 de diciembre de 2022 y número 1 de fecha 2 de enero de 2023, se han publicado las Bases aprobada por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 23 de diciembre de 2022, que han de regir la, En virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante:

Sistema de concurso:

Denominación	N.º de plazas
Trabajador/a Social	3
Asesor/a Laboral	1
Oficial Electricista-Instalador/a	1
Monitor/a Deportivo/a	2
Oficial 1ª Electricista	1
Conductor/a	1
Auxiliar Administrativo/a	1
Dinamizador/a Cultural	2
Auxiliar de Hogar	1
Peón	1
Cuidador/a de Instalaciones	1

Sistema de concurso-oposición:

Denominación	N.º de Plazas
Monitor/a Deportivo/a	1
Técnico/a Prevención de Riesgos Laborales Superior y Coordinador de Seguridad y Salud en Obras de Construcción	1



El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia" y/o página web municipal (www.aytonavalморal.es) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://aytonavalморal.sedelectronica.es/info.0>.

Navalморal de la Mata, 12 de enero de 2023. La Alcaldesa, RAQUEL MEDINA NUEVO.

